

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2118>

## **Coordinación Académica y Administrativa del Sistema de Enseñanza Abierta en una Institución de Educación Superior en México**

Academic and Administrative Coordination of the Open Education System  
in a Higher Education Institution in Mexico

**Susana Gallegos Cázares**

[sgallegos@uv.mx](mailto:sgallegos@uv.mx)

<https://orcid.org/0009-0007-3078-6226>

Universidad Veracruzana

Veracruz – México

**Iveth Irene Aguilar Aldama**

[iveaguilar@uv.mx](mailto:iveaguilar@uv.mx)

<https://orcid.org/0009-0005-5043-4995>

Universidad Veracruzana

Veracruz – México

**Carlos Enrique Levet Rivera**

[clevet@uv.mx](mailto:clevet@uv.mx)

<https://orcid.org/0009-0002-8784-0549>

Universidad Veracruzana

Veracruz – México

**Ramar Mendoza Díaz**

[ramarmendoza@uv.mx](mailto:ramarmendoza@uv.mx)

<https://orcid.org/0000-0003-2836-2364>

Universidad Veracruzana

Veracruz – México

**Armando Adriano Fabre**

[aadriano@uv.mx](mailto:aadriano@uv.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-9699-0365>

Universidad Veracruzana

Veracruz – México

**Edmundo Sosa Morales**

[edsosa@uv.mx](mailto:edsosa@uv.mx)

<https://orcid.org/0009-0005-8621-154X>

Universidad Veracruzana

Veracruz – México

**Tania Beatriz Quintero Bastos**

[tquintero@uv.mx](mailto:tquintero@uv.mx)

<https://orcid.org/0009-0004-9255-6520>

Universidad Veracruzana

Veracruz – México

**Rocío Enríquez Corona**

[renriquez@uv.mx](mailto:renriquez@uv.mx)

<https://orcid.org/0009-0000-9311-1495>

Universidad Veracruzana

Veracruz – México

**Augusto Cesar Zurita Morales**

azurita@uv.mx

<https://orcid.org/0009-0009-2115-3165>

Universidad Veracruzana

Veracruz – México

Artículo recibido: 09 de mayo de 2024. Aceptado para publicación: 27 de mayo de 2024.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

## Resumen

El Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) tiene características especiales, haciendo una diferencia principalmente cronológica para la ejecución de los Programas Educativos. El tiempo es el activo más importante para los estudiantes, ya que en un día de clases presenciales deben solventar las necesidades académicas de manera efectiva, estas matrículas de estudiantes inscritos en un sistema abierto constituyen en gran parte sociedades trabajadoras o con problemáticas socioeconómicas puntuales. Por lo tanto, el trabajo de una coordinación de estas características se debe enfocar desde las vertientes universitarias, con liderazgo, trabajo mayormente académico, ejecución gestora integral y con atención a infraestructura física, humana y administrativa para la solvencia de una gran comunidad universitaria que logre un proceso satisfactorio de Enseñanza – Aprendizaje. Trabajar en coordinación con el personal de alta dirección y gestionar de manera ágil los procesos burocráticos, manejar información correcta, fluida y transparente de ingreso, destino y aplicación de recursos económicos, representación responsable directiva, confirmación de instancias legales, coordinación y vigilancia de funciones y funcionamientos. Todo lo anterior como base de trabajo para gestionar y fomentar una coordinación académica con calidad.

*Palabras clave:* sistema abierto, instituciones de educación superior, calidad, programas educativos

## Abstract

The Open Education System (SEA) has special characteristics, making a mainly chronological difference for the execution of Educational Programs. Time is the most important asset for students, since on a day of in-person classes they must meet academic needs effectively; these enrollments of students enrolled in an open system largely constitute a working society or those with specific socioeconomic problems. Therefore, the work of a coordination of these characteristics must be focused from the university aspects, with leadership, mostly academic work, comprehensive management execution and with attention to physical, human and administrative infrastructure for the solvency of a large university community that achieves a satisfactory Teaching-Learning process. Work in coordination with senior management personnel and manage bureaucratic processes in an agile manner, handle correct, fluid and transparent information on the entry, destination and application of economic resources, responsible management representation, confirmation of legal instances, coordination and monitoring of functions and operations. All of the above as a working basis to manage and promote quality academic coordination.

*Keywords:* open system, higher education institutions, quality, educational programs

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Cómo citar: Gallegos Cázares, S., Aguilar Aldama, I. I., Levet Rivera, C. E., Mendoza Díaz, R., Fabre, A. A., Sosa Morales, E., Quintero Bastos, T. B., Enríquez Corona, R., & Zurita Morales, A. C. (2024). Coordinación Académica y Administrativa del Sistema de Enseñanza Abierta en una Institución de Educación Superior en México. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (3), 1341 – 1354. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2118>

## INTRODUCCIÓN

El Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) en Veracruz, se conforma con tres programas educativos los cuales son Administración, Contaduría y Derecho y una cantidad de 1,200 estudiantes por semestre aproximadamente, para identificar las áreas de oportunidad se deben desmembrar las entrañas del Sistema a través de un análisis del clima organizacional (CO). Con esto se podrá observar la infraestructura humana y su sentir, ubicando así el panorama general por medio de una visión holística.

(Burgos-Briones, 2022) Nos dice que el dinamismo actual que envuelve a las instituciones educativas las reta a adoptar innovadoras posturas organizacionales permitiéndoles ser flexibles ante entornos cambiantes, considerando que estas entidades están determinadas por el compromiso, el esfuerzo y la motivación de las personas que las integran y donde el clima organizacional es elemento que ha de coadyuvar a ello.

Programación heurística. Con la heurística de diseño general se reduce el acoplamiento y mejora la cohesión entre los componentes heterogéneos del sistema, minimizando estructuras sociales entre sindicatos y los componentes del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Tal como argumenta (Campi Mayorga et al.) el método heurístico no es otra cosa que el diseño de estrategias, basada en una planificación sistemática, la cual se inicia con el análisis del problema a resolver, el diseño del instrumento, la aplicación del mismo y posteriormente la validación de los resultados, este método es utilizado como recurso en la educación y en la sociedad en general para la resolución de diferentes tipos de problemas, que puede ser aplicado en las diferentes áreas del conocimiento. (2015)

Implementación pragmática. La infraestructura administrativa y humana del Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz puede tener más puntos de acción dividido entre más componentes para comprometer a cada persona y aumentar la visión para mejorar, disminuyendo las relaciones burocráticas y distribuyendo las actividades (académicas, administrativas, culturales, sociales, deportivas, etc.) se podrá observar el impacto de acción, mejorando la satisfacción entre los usuarios y mejorando el clima organizacional.

Nos señalan (González-Cantalapiedra & Franco-Gámez, 2015) que la Pragmática, más que el mero análisis formal de las estructuras y el significado, estudia las unidades que hacen del discurso una entidad dinámica y compleja, producto del uso del lenguaje, analiza los actos de habla, o sea, el significado del enunciado, y las intenciones de los emisores, así como sus diferentes interpretaciones por los receptores dependiendo del contexto.

Evaluación de la intervención objetiva y estructurada. Es pertinente analizar que los efectos ocasionados en el cambio sean positivos y continúen propositivos, es por ello que encuestas de satisfacción en un proceso de administración ejecutado durante el rumbo es prudente. Lo esperado es observar congruencia entre lo planeado y los resultados obtenidos, de lo contrario redireccionar y mejorar la estrategia por medio de retroalimentación inmediata y efectiva.

Además (Fernández Canul) nos indica que la evaluación ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, así como los logros de los objetivos o propósitos en cualquier campo de estudio. La evaluación permite evidenciar cuáles son las necesidades prioritarias que se deben de atender y —desde la perspectiva educativa— debe mostrar congruencia entre saber y desempeño, esta fórmula es la que puede encauzar a la educación hacia la llamada calidad. (2018)

## **Aplicación específica del trabajo general de acuerdo a los ejes estratégicos, programas estratégicos y líneas de acción**

### **Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales**

#### **Acreditación de los programas educativos**

Las tendencias internacionales dirigen la educación en todos sus niveles y modalidades a organizaciones con sellos específicos de calidad, motivo por el eje 3 de este Programa de Trabajo basados en el de la Universidad Veracruzana 2021 – 2025 “Por una transformación integral” del Rector Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez se dirigen hacia la acreditación y re acreditación de los programas educativos de toda la Universidad Veracruzana y los contenidos en el Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz. (Aguilar Sánchez, 2021)

Con respecto a lo antes mencionado, se buscará para Derecho su certificación o en el caso de ya haber acreditado (en este momento cronológico se encuentran trabajos en vía de la certificación) El Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (CONAED).

Por otro lado, ejecutaremos lo conducente para evaluar los programas educativos a través de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A. C. (CIEES) promoviendo el mejoramiento con lo relativo para la obtención de una evaluación satisfactoria. Posterior a la evaluación diagnóstica de CIEES y con las modificaciones pertinentes a los programas educativos del Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz.

(CIEES, 2023) Nos indica que la formación en las modalidades no escolarizada y mixta es un enfoque educativo que ha ganado creciente relevancia en la era digital en un mundo caracterizado por la flexibilidad y la diversidad de las necesidades de aprendizaje. La modalidad no escolarizada es el proceso de construcción de saberes autónomo, flexible o rígido, según un plan de estudios, caracterizado por la coincidencia temporal entre quienes participan en un programa académico y la institución que lo ofrece, que puede llevarse a cabo a través de una plataforma tecnológica educativa, medios electrónicos u otros recursos didácticos para la formación a distancia (Art. 12.II LGES).

Relativo a los Programas Educativos Administración y Contaduría, se cuenta con la afiliación de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) con el fin de buscar retroalimentación externa a dichos programas educativos, además de promover la cultura de la certificación y movimientos académicos y estudiantiles nacionales.

La misión de la (ANFECA, 2024) es ser una institución de orientación y servicio académico en las carreras de negocios, que contribuyan a vincular a las instituciones de educación superior orientando su trabajo académico a la superación de las profesiones y las disciplinas, tanto en el nivel nacional como en el internacional, dentro de un marco ético en beneficio de la educación superior y sus funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la difusión.

Todo lo subsecuente en este Programa de Trabajo fortalece esta primera estrategia para la acreditación de los programas educativos.

#### **Control académico: Proyección, contemplación docente y evaluación integral**

El quehacer docente tiene un componente puramente administrativo, en donde el profesor planea la clase, la implementa, la evalúa, retroalimenta y reinicia con una nueva planeación ejecutando la autocrítica dirigida al constructivismo para su clase. Situados desde esta perspectiva, al área docente debe tener un control académico a través de medidas específicas como:

La proyección de los profesores plasmadas en planeación didáctica, cronogramas, diseños instruccionales o el método elegido por el profesor se ejecutará como observancia continua. Lo anterior se efectuará cotejando las fechas de implementación planeadas con el espacio cronológico en tiempo real que se vea en las aulas. Cabe mencionar que estos instrumentos deben satisfacer el pragmatismo para que no tengan componente burocrático complejo y por el contrario, agilicen y mejoren las actividades académicas.

La selección y recopilación de instrumentos de evaluación permitirá a los profesores observar otros métodos de evaluación de sus iguales para objetivar y estructurar, con esto proveer de rangos numéricos más precisos a los alumnos con respecto a su conocer teórico, heurístico y axiológico de cada Experiencia Educativa, con estas tres técnicas en particular, las posibilidades de aprender más y aprender más son infinitas.

El compendio de listas de asistencia, permitirá observar longitudinalmente la asistencia y regularidad de los estudiantes. Constituye un método sencillo, cuantitativo y dentro del marco de la legalidad Universitaria para fortalecer el compromiso y constancia estudiantil y docente.

Las evidencias de aprendizaje deben ser congruentes y propositivas para el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Sistema de Enseñanza Abierta, por lo cual, se ejecutará una base de datos digital de las evidencias de aprendizaje que los estudiantes efectúen en sus Experiencias Educativas.

### **Juntas de academia**

El trabajo desarrollado en el Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz debe ser integral, sin embargo, mover una estructura tridimensional compleja no se puede llevar a cabo con todas las partes que la componen, es por ello, que se propondrá la constitución de Juntas de academias por áreas de especialidad regionales.

De acuerdo a lo antes mencionado, se espera sesionar de manera regular por cada área de especialidad a través de las academias por cada Experiencia Educativa para al final, conjuntar decisiones individuales bien estructuradas y fundamentadas desde cada componente general hasta una misma dirección en la Junta de Academias coordinadas por el Director General del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana.

Esta medida es absolutamente necesaria para el inicio y seguimiento de los procesos de acreditación y certificación, además, para no perder de vista las dimensiones transversales en la práctica docente y administrativa diaria. La estructura de las juntas de academias (por área de especialidad) tendrá como contenido general la siguiente estructura:

Primera sesión: observación y análisis de la proyección académica semestral de los docentes a través de sus planeaciones, selección de los instrumentos de evaluación más compatibles con cada Experiencia Educativa y con las características del grupo.

Sesión o sesiones intermedias: análisis del avance programático con respecto al contenido de los saberes en los programas de estudio de acuerdo a cada materia, identificación de los alumnos en riesgo o con problemáticas socioeconómicas para su intervención con tutor.

Última sesión: reflexión sobre la práctica docente, en donde se evalúa el índice de reprobación, promedios generales y medidas de tendencia central de cada grupo con el respectivo diagnóstico general del grupo.

Además, se programará dentro de las juntas de academia por área de especialidad con docentes que imparte la materia y con grupo de expertos que hayan sido o sean docentes en otro espacio cronológico

la observación y posible modificación de los programas de estudio para satisfacer las necesidades de los estudiantes con respecto a los tiempos establecidos por la Universidad y cumplir satisfactoriamente con el Modelo Educativo Integral y Flexible; adaptando las necesidades de cada materia con la fecha que se impartan y las condiciones sociales.

### **Cultura de emprendimiento**

Las tendencias actuales de la educación superior sugieren agregar a la lista de tópicos generales el emprendimiento. Sin embargo, una modificación del Programa Educativo a nivel regional no es viable. Es por ello que se iniciarán los trabajos de promoción y difusión de la cultura del emprendimiento para fortalecer a los estudiantes del Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz con las siguientes acciones:

Planeación, aval e implementación de Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) con contenidos de Teoría, heurística y axiología con tendencia al Emprendimiento, fortaleciendo Experiencias Educativas de los Programas. (Ruiz Balcázar et al., 2022)

Coordinación con estudiantes para participación en foros y espacios universitarios relativos al emprendimiento.

### **Sistema de Educación Híbrida**

Lo que anteriormente se quería implementar que era la educación Multimodal para otorgar a los y las estudiantes del SEA Veracruz opciones de estudio virtuales congruentes con las características de un Sistema de Enseñanza Abierto, dio un cambio trascendental a partir del año 2020 debido a la pandemia COVID-19, con ellos todos los catedráticos se vieron en la necesidad de trabajar a pasos agigantados en incluir clases en línea, implementar programas educativos virtuales y la propuesta de implementar aulas híbridas para el regreso paulatino regreso a la normalidad a mediados del 2022

Se promocionará y difundirán las acciones del Área de Formación Básica General y Área de Formación de Elección Libre con las Experiencias Educativas en línea que ofertan para su uso y su respectiva asesoría en caso de dudas por parte de los estudiantes. Asimismo, promoción y difusión de tutorías artísticas para la formación integral de nuestros estudiantes.

### **Planta académica con calidad**

#### **Planeación selecta, continua y variada de cursos a través de Programa de Formación Académica (PROFA)**

La planta académica que conforma el Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz está integrada por docentes con calidad, para continuar de ese modo, se seleccionarán tópicos asertivos con evaluaciones pertinentes para programar cursos PROFA que satisfagan las necesidades y los tiempos de los docentes y de ese modo aumentar el nivel educativo. Uno de los tópicos de Programa de Formación Académica por fortalecer, en congruencia con el Sistema de Enseñanza Abierta y de acuerdo a las características de éste, serán cursos y diplomados de las tecnologías de la información y la comunicación para asesorías virtuales específicamente de la plataforma EMINUS, así como el uso de la Biblioteca Virtual.

### **Atracción y retención de estudiantes de calidad**

#### **Fortalecimiento del Programa General del Sistema Tutorial**

Las tutorías se llevan a cabo de manera satisfactoria en el Sistema de Enseñanza Abierto. Dar seguimiento y continuar con los trabajos para asesoría tutorial a los estudiantes permitirá disminuir el

índice de deserción de los estudiantes. Se fortalecerá la dirección del programa que se enfoca en el diagnóstico individual de los estudiantes para observar las debilidades y amenazas y hacer uso de las fortalezas y oportunidades incluyendo académica y socialmente a los estudiantes con su medio disciplinar.

Al planear y ejecutar mayor cantidad y variedad de Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) se permitirá a los estudiantes despertar el interés de sus áreas de especialidad con fortaleza, prevenir reprobar Experiencias Educativas y fortalecer los conocimientos solventando necesidades específicas. Esto generará seguridad en ellos mismos esperando disminuir el índice de deserción.

Para adaptar las actividades diversas a las necesidades de los estudiantes, se evaluará en conjunto con los representantes estudiantiles los horarios, espacios e intereses de los estudiantes para proveerlos de tutorías artísticas y complementar con créditos.

### **Reconocimiento académico**

Se implementará el programa “Honor a quien Honor merece” publicando en el área común habitual al primer lugar de cada generación de acuerdo al promedio de cada Programa educativo desde su inicio. Además, se colocará en la página web del Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz un nuevo Widget que direccionará a la imagen de los estudiantes más destacados a lo largo de la historia del SEA Región Veracruz y, en caso de suceder, reconocimientos especiales (como mención honorífica, medalla al mérito estudiantil “Dr. Manuel Suárez Trujillo”) previa autorización de los respectivos. Citar Estatuto de alumnos 2008

También continuarán programas que ya se han puesto en marcha para reconocimiento social del esfuerzo académico como la entrega de notas laudatorias por promedios destacados semestrales. Citar Estatuto de alumnos 2008

### **Acciones para fomento del sentido de pertenencia**

Misión, visión e ideario. Para que los estudiantes y personal docente, administrativo y manual se dirijan hacia un mismo fin y en una misma dirección se efectuará promoción y difusión de la misión, visión, ideario y perfiles del egresado, identificando, como el proceso administrativo, al cliente y producto final los mismos (estudiantes, futuros profesionistas)

Se enfatizan los días conmemorativos de los profesionistas egresados y profesionistas en ciernes (día del Contador, Administrador y Abogado) con actividades académicas, culturales, deportivas y artísticas en los espacios y tiempos congruentes con el SEA Veracruz.

A través del sistema de tutorías por medio de los tutores, se fomentará el Espíritu Halcón bajo el tenor de que una Alma Mater siempre será la misma, motivo por el cual deben sentirse orgullosos y deben ser responsables de mejorar la institución en la cual laboran y/o estudian. Se harán uso de recursos digitales con las redes sociales y por medio de los afiches y souvenir propios de la UV, además de hashtag y tendencias sociales actuales (como #todossomosUV, #laUVnosetoca, #UV\_Damosmás)

Durante el inicio de curso, se trabajará con pericia y pertinencia en el programa “Conoce tu Universidad” para asesorar de manera general a los estudiantes de nuevo ingreso y fomentar principalmente su interés en la Universidad Veracruzana, esperando general el sentido de compromiso con nuestra Universidad.

## **Investigación de calidad socialmente pertinente**

### **Consolidación de comité de investigación y ética**

En el perfil de ingreso y egreso de las licenciaturas ubicado en el contenido del programa se encuentra la habilidad "Investigar". Para dirigir de manera unánime esta habilidad a lo largo de los programas educativos, es necesaria la conformación de un comité de investigación y ética que regule y proponga pautas para la ejecución de los trabajos de investigación con calidad y determine que tengan congruencia con la pertinencia social de nuestra Universidad.

Este Comité de Investigación y Ética debe determinar si un protocolo es viable y cumple con las dimensiones transversales de descentralización, responsabilidad social, internacionalización y sustentabilidad. Además, permitirá objetivar las fuentes de información de los estudiantes acercándose al método científico objetivo internacional con artículos indexados.

Otra de las funciones que ejecutará, es impulsar las investigaciones que cumplan todos los criterios para ser publicados y darles el seguimiento pertinente hasta su publicación en alguna revista indexada del mayor impacto posible.

El comité será puente entre las Experiencias de los Programas Educativos y los Cuerpos Académicos para que los estudiantes logren cumplir los requerimientos obligatorios como Experiencia Recepcional y simultáneamente fortaleciendo los Cuerpos Académicos con las publicaciones de éstas.

### **Cuerpos Académicos**

Se trabaja en conjunto con los expertos de cada área de especialidad disciplinar el avance en el estatus del cuerpo académico consolidado los que se encuentren en vías y dirigir hacia las vías de consolidación los que se encuentren en formación promoviendo, difundiendo y publicando las actividades de cada uno de ellos. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.

## **Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto**

### **Programa seguimiento de egresados**

Para iniciar a retomar regionalmente el seguimiento de egresados, se ejecutará una evaluación cualitativa para conocer los pormenores de la información recopilada con respecto a los egresados.

En el marco del programa de Seguimiento a Egresados, se recabará una base de datos con información de los egresados (números, correos) para ubicarlos y para su subsecuente uso en las actividades consecutivas.

Para identificar algunos datos, se realizan encuestas de satisfacción a empleadores y expertos que tengan interacción con los egresados del Sistema de Enseñanza Abierto Región Veracruz, así como comportamiento laboral y satisfacción de los egresados. Esto servirá para identificar egresados en el área disciplinar estudiada (ejerciendo la profesión) así como la tasa de desempleo.

### **Reconocimiento e impacto en la sociedad**

#### **Programa seguimiento de egresados**

En dado caso que algún egresado reciba algún reconocimiento de alto impacto social se solicitará autorización para publicarlo en la página del SEA Veracruz.

#### **Fortalecimiento de la vinculación con el medio**

Para diversificar las actividades académicas de los estudiantes y desarrollarlos integralmente como futuros profesionistas, se fortalecerá y ejecutará vinculación con cuerpos académicos regionales como Nematatlán, (conciertos didácticos] para ofrecer Experiencias Educativas de Área de Formación de Elección Libre suficientes congruentes con el Sistema de Enseñanza Abierta.

A través de la coordinación de vinculación (descrita más adelante en este programa) se observarán los convenios de la Universidad Veracruzana para hacer uso de ello con las empresas públicas y privadas y ejecutar su introducción a los programas educativos vigentes.

Además, por medio de la coordinación correspondiente evaluarán empresas públicas y privadas que correspondan a Convenios de Colaboración Generales y Específicos para informar y solicitar al Abogado General y a las instancias universitarias pertinentes; con el seguimiento correspondiente para su ejecución y gestión de lo conducente.

La asistencia de los estudiantes a las empresas que reciban enseñanza tutorial (procesos administrativos, despachos legales, etc.) serán programadas a través del sistema de tutorías como PAFI de refuerzo para los saberes heurísticos y axiológicos aplicados a la práctica disciplinar. Con esta acción no se sustituye la práctica docente en las Experiencias Educativas sino se conciliará la aplicación de la teoría a la práctica real para la práctica profesional de nuestros estudiantes.

### **Respeto a la equidad de género y la interculturalidad**

Se establecerán trabajos específicos para fortalecer la equidad de género y la interculturalidad desde las perspectivas disciplinares en coordinación con la Coordinación de la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana y siguiendo las líneas nacionales e internacionales (ONU, UNESCO, CNHD).

Se presentará ante los cuerpos legales del Sistema de Enseñanza Abierto propuestas específicas para equidad de género desde las perspectivas disciplinares (leyes, administración, contaduría) tales como Lenguaje Inclusivo en los estatutos, normas y leyes internos y generales del SEA Veracruz a través de un coordinador de Equidad de Género e Interculturalidad.

En el marco de las actividades relativas a este tema nacionales e internacionales, se conmemoran los días destinados a la lucha por la equidad de género y la interculturalidad, como: días a favor de la mujer (día internacional de la mujer), día en contra de la violencia de género, entre otros.

Gobierno y gestión responsables y con transparencia

### **Modernización del gobierno y la gestión institucional**

Descentralización de actividades administrativas, académicas y sociales

Se invita a participar en diversas actividades al personal docente en conjunto con estudiantes del SEA Veracruz con el fortalecimiento y conformación de coordinaciones para satisfacer las acciones integrales de la Universidad. Las coordinaciones propuestas para formación y fortalecimiento son las siguientes:

Equidad de Género. Se desarrollarán actividades en conjunto con la coordinación de la UV para favorecer la equidad de género e interculturalidad por medio de programas institucionales tales como "Si acepto", actividades como Conversatorios, programas específicos de inclusión de género en los escritos institucionales (estatutos y leyes)

La (Universidad Veracruzana) en su Protocolo para atender la violencia de género nos indica lo siguiente: La transversalidad de la perspectiva de género consiste en la incorporación de acciones encaminadas a lograr una igualdad sustantiva, es decir, alcanzar la igualdad de derechos y

oportunidades entre todas las personas, independientemente de sus características biológicas, sexuales y/o de sus identidades sexo genéricas dentro del quehacer cotidiano de las instituciones.<sup>1</sup> Esto con el propósito de erradicar prácticas de violencia de género, acoso u hostigamiento sexual y discriminación por sexo y género, que se forjaron y han perdurado a lo largo de la historia de las sociedades. (2021)

**Movilidad.** En donde se promocionará y difundirá actividades pertinentes para la movilidad estudiantil y académica soportando las actividades de la Dirección General de Relaciones Internacionales y la Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica (con PROMUV)

Actividades culturales, artísticas y deportivas. Quien (es) llevarán) un programa general de actividades semestrales académicas (simposios, foros, congresos), culturales

(conversatorios, círculos de lectura), artísticos (conciertos didácticos, presentaciones teatrales, de danza), deportivos (torneos Inter-facultades, partidos, pertenencia a equipos oficiales) o sociales (celebraciones Universitarias o de la facultad)

**Investigación y Ética:** Comité responsable de la aprobación de los proyectos de investigación para la Experiencia Receptional para garantizar la calidad en la investigación del SEA Veracruz e impulsar la publicación de dichos trabajos, así como canalizar en el Cuerpo Académico más viable por área de especialidad disciplinar.

**Vinculación:** Grupo de observación continua y permanente para los convenios Universitarios vigentes y su uso, así como evaluación de convenios potenciales a nivel Regional para canalizar con el Área Universitaria pertinente.

**Tutorías:** Ya consolidado y actualmente funcional, quienes darán fortaleza a los Programas de Apoyo de Formación Integral en sus diferentes variedades (PAFI preventivo, correctivo, de refuerzo, para contribuir a la fortaleza del estudiante, etc.)

**Seguimiento de Egresados:** Bajo el tenor de la coordinación regional de la Vicerrectoría de seguimiento de egresados, coordinación que gestionará la aplicación de encuestas a egresados, empleadores y expertos y quien dará seguimiento a la base de datos de egresados.

**Protección Civil (Maestro enlace SUGIR-UV):** Responsable de evaluación y gestión Integral de Riesgo de la infraestructura en las facultades sedes.

**Proyección, contemplación docente y evaluación integral:** Grupo que desarrollará la infraestructura virtual para la base de datos de listas de asistencia, evidencia de aprendizaje, instrumentos de evaluación, entre otros recursos pedagógicos de los docentes.

**Sustentabilidad:** Para coordinar integralmente las actividades sustentables del SEA Veracruz desde sus diversas vertientes (social, económico, ecológico, administrativo, etc.)

**Transparencia:** Las actividades planeadas en el Programa Anual Operativo (POA), las compras realizadas en las diversas direcciones de la universidad (Dirección de Recursos Materiales, Dirección de Proyectos, etc.) y los fondos ejercidos del Sistema de Enseñanza Abierta (Pro-Mejoras, Ordinario, PFCE, etc.) serán publicados físicamente en las instalaciones y el portal.

Además, se llevarán a cabo con pertinencia y responsabilidad las juntas y reuniones relativas al uso del recurso y dentro del marco legal de acuerdo a lo estipulado en la Universidad (p. ej. Comités Pro Mejoras)

**Reuniones regulares con representantes estudiantiles:** Para mantener el contacto con la razón de ser de la Universidad Veracruzana, se sesionará de manera regular con los estudiantes a través de sus representantes estudiantiles y los grupos estudiantiles existentes. Reuniones mensuales ordinarias permitirán la comunicación permanente y efectiva para atender las demandas de la comunidad universitaria.

Por otro lado, en caso de existir o consolidar grupos estudiantiles nuevos, se llevarán a las sesiones de Consejo Técnico correspondientes para su conformación en el marco de la legalidad universitaria o su ratificación para refrendar el compromiso con nuestros estudiantes, de ese modo dando apertura a más y mejor apoyo acorde a sus necesidades.

**Recursos informáticos:** La actualización, promoción y difusión de los espacios virtuales será de observancia permanente a través de:

- Actualización de la página Web del Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz de la Universidad Veracruzana.
- Actualización y acercamiento de las redes sociales estudiantiles y oficiales del SEA Veracruz.
- Comunicación con los recursos electrónicos universitarios (correo MiUV, plataforma EMINUS).

### **Sostenibilidad financiera**

#### **Autofinanciables**

Con los expertos en cada área de especialidad se presentarán propuestas de generación de ingresos a través de asesorías Jurídicas, Fiscales, Financieras y Administrativas con bajo costo, mediante un bufete que ofrezca asesoramiento a la sociedad.

La sociedad podrá recibir servicios de calidad con expertos a bajos costos, los estudiantes tendrán prácticas reales en sus áreas disciplinares, los cuerpos académicos ejercen trabajos sociales y será de observancia permanente las posibilidades de difusión científica con este ejercicio disciplinar y la Universidad proyecta socialmente impactando favorablemente a la sociedad, buscando la sustentabilidad económica con compromiso de todos los componentes sociales.

Esto se ha visto reflejado en la implementación de diplomados tanto en el Área Económico Administrativa con los Diplomados Tópicos Empresariales y Diplomado Creatividad e Innovación Empresarial, en el Área de Humanidades el diplomado Jurídico para no Juristas,

#### **Cuotas Pro-Mejoras**

La (Legislación Universitaria) nos señala que se planean sesiones con los representantes estudiantiles y Comité Pro Mejoras en el marco de la legalidad para exponer la situación financiera de la Universidad Veracruzana y se gestionará con las partes responsables el aumento en las cuotas de los fondos voluntarios para aumentar el ingreso al Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz para mejorar la calidad de la infraestructura física de las facultades sedes. (2023)

#### **Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia**

Para ofrecer a los estudiantes mayores y mejores instalaciones, de gestionará los diálogos pertinentes con los directivos de las facultades sedes para trabajar en programas y planes de atención a la infraestructura física, por ejemplo:

Programa de mantenimientos preventivos. Mantenimiento preventivo de equipo de aire acondicionado, de equipos y aparatos audiovisuales, recursos de tecnología de la información y comunicación, servicio de limpieza, manejo de desechos, entre otros.

## **CONCLUSIÓN**

El Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) Región Veracruz es una estructura con calidad, sin embargo, como todo sistema es perfectible. Se identifican áreas de oportunidad amplias desde diferentes perspectivas que hay que trabajar y consolidar para ofrecer calidad académica a través de los docentes, trabajadores administrativos y manuales, infraestructura humana, física, administrativa. El trabajo es amplio y requiere compromiso, dedicación y esfuerzos conjuntos, en donde las aplicaciones disciplinares son adecuadas y paralelas al quehacer administrativo.

Durante el transcurso de la coordinación se identificarán más áreas de oportunidad que serán atendidas pertinentemente con programas y planes específicos a favor del proceso enseñanza-aprendizaje, recordando en cada momento la formación integral del estudiante tomando en cuenta que, en esta “empresa”, una universidad pública, el “cliente” y el “producto” son el mismo y debe satisfacer la sociedad cada día más exigente y con problemáticas más complejas con afecciones locales y globalizadas.

## REFERENCIAS

Aguilar Sánchez, M. G. (octubre de 2021). Universidad Veracruzana. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025.pdf

ANFECA. (18 de ABRIL de 2024). ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (ANFECA). Obtenido de [http://www.anfeca.unam.mx/quienes\\_historia\\_anfeca.php](http://www.anfeca.unam.mx/quienes_historia_anfeca.php)

Burgos-Briones, J. G. (2022). El clima organizacional en organizaciones educativas. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, 19. Obtenido de file:///C:/Users/PC/Downloads/814-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3134-2-10-20220918%20(1).pdf

Campi Mayorga et al. (2015). El Método Heurístico como recurso en la resolución de problemas en la Educación. Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación, 6. Obtenido de file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-ElMetodoHeuristicoComoRecursoEnLaResolucionDeProbl-6756262%20(1).pdf

CIEES. (2023). Instrumento de evaluación de educativos de TSU y licenciatura en las modalidades no escolarizada y mixta 2023. Cd. de México: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES). Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ciees.edu.mx/documentos/MGE2024/anexos/6.%20Inst%20TSU%20lic%20no%20esc%20mix.pdf

Fernández Canul, F. A. (23 de FEBRERO de 2018). NEXOS. Obtenido de <https://educacion.nexos.com.mx/la-evaluacion-y-su-importancia-en-la-educacion/>

González-Cantalapiedra, Z., & Franco-Gámez, L. (2015). La pragmática, el análisis del discurso sociocultural y la narrativa en la enseñanza de la lengua inglesa. EduSol, 10. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/4757/475747192009.pdf

Legislación Universitaria. (2023). Universidad Veracruzana. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.uv.mx/legislacion/files/2023/01/RComite%CC%81sProMejoras2023.pdf

Ruiz Balcázar et al. (20 de diciembre de 2022). Sistema de Enseñanza Abierta UV. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.uv.mx/sea/files/2023/03/Pladea-SEA2021-2025-\_23ene23.pdf

Universidad Veracruzana. (21 de marzo de 2021). Coordinación de la Unidad de Género UV. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.uv.mx/uge/files/2021/09/Protocolo\_agosto-paginas-1.pdf

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 